



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5060-D-20  
OD 195

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Campaña del Lazo Blanco, impulsada por COE-TI - Asociación Interdisciplinaria de Protección Familiar de la provincia de Corrientes, que cada año se desarrolla desde el 1° de octubre al 25 de noviembre en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....13 NOV 2020.....

